ACTA DE RECIBO Y TERMINACION CONTRATO No.006 -2026

En la ciudad de Neiva, a los (01) días del mes de octubre de 2026, se reunieron en la Rectoría de la **Institución Educativa RENE RODRÍGUEZ ECHEVERRY**, en calidad de Rector la señora **CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPÚLVEDA**, en calidad de Almacenista, y la señora ISABEL RODRÍGUEZ GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.425.757, quien actúa como apoderada de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C**, identificada con NIT No. 860.028.415-5, con el fin de realizar el recibo y terminación del **Contrato No. 006-2026**, cuyo objeto es:

OBJETO:	La adquisición y/o renovación de las siguientes pólizas de seguros, por el término de un (1) año. La **Póliza Global de Manejo Oficial** tiene como finalidad amparar a los servidores públicos responsables del manejo de recursos y bienes de la institución, específicamente el Rector, el Auxiliar Administrativo – Almacenista y el Auxiliar Administrativo – Pagador, protegiendo el patrimonio institucional frente a los riesgos derivados del ejercicio de sus funciones. Su vigencia es desde el **8 de agosto de 2026 hasta el 8 de agosto de 2027**. Por su parte, la **Póliza Multirriesgo** tiene como objeto amparar los bienes muebles, equipos, inventarios y demás bienes patrimoniales de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, incluyendo la Sede Administrativa, la Sede Palmas y la Sede Palmitas, frente a los riesgos cubiertos por la póliza, garantizando la protección del patrimonio institucional y la continuidad en la prestación del servicio educativo. Su vigencia es desde el **15 de septiembre de 2026 hasta el 15 de septiembre de 2027**.

Que, una vez revisados y verificados los informes y demás documentos presentados por la señora ISABEL RODRÍGUEZ GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.425.757, quien actúa como apoderada de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C**, identificada con NIT No. 860.028.415-5, en calidad de contratista, se constató el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, de conformidad con lo establecido en el objeto y las condiciones del **Contrato No. 006-2026**.

Se Recibe a satisfacción y se firma por los que en ella intervinieron siendo las 10:30 AM.

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector. I. E. Humberto Tafur Charry

CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPULVEDA
Auxiliar Administrativo - Almacenista

ISABEL RODRÍGUEZ GUERRERO
Apoderada
EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Contratista